I Concurso de Podcast de Radio Iris 7

Prepara tu podcast y envíanoslo:

https://radioiris7.es/concurso-de-podcast

Antes del 31 de Marzo de 2024

¡Escanéame!

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán enviar sus Podcast, de forma individual o colectiva, **personas mayores de 18 años**, que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser autor de una obra o trabajo y que se corresponda con cualquiera de los géneros o modalidades posibles del Medio Radiofónico (Documental, dramáticos, entrevistas, magazine, ficción, etc.)
- Los trabajos se presentarán en castellano. Además de la calidad del guión y la historia, el Jurado valorará en especial la originalidad, el valor artístico y la vinculación de la obra con la realidad social y cultural de nuestro territorio.
- El Podcast tendrá una duración de entre 15 y 30 minutos.
- Las músicas y efectos sonoros que se utilicen han de tener licencia Creative Commons o cualquier otra licencia de naturaleza análoga. Asimismo, el producto final que se presente podrá divulgarse bajo ese tipo de licencias.
- Se presentarán grabados en un archivo de audio, listos para poder ser escuchados. Se puede incluir música, efectos de sonido y ambientación. Los Podcast deben tener la mejor calidad de audio posible. Se descartarán aquellos que por falta de calidad sean poco audibles.
- Si fuera necesario, estará a disposición de los participantes, un estudio de grabación y edición de Radio Iris 7, en unas horas de uso concretas.
- El envío de los audios será a través de link de descarga a cualquiera de las plataformas de transferencia conocidas de libre acceso donde previamente se haya subido el trabajo a presentar.

MODO DE INSCRIPCIÓN

- Rellenarán el Formulario, con sus datos personales. **https://radioiris7.es/concurso-de-podcast**
- Aportaran un documento, en formato PDF, con el Guión de la estructura del Podcast.
- Adjuntaran un Link de acceso a la descarga del Proyecto completo (Podcast), en cualquiera de las plataformas de transferencia conocidas.
- Fecha límite de presentación de trabajos: 31 de Marzo de 2024.

¡Escanéame!

JURADO

- El jurado estará formado por miembros del Equipo Técnico de Radio Iris 7.
- Las deliberaciones del jurado serán secretas.
- Tras la emisión del fallo del jurado se procederá a comprobar, que los premiados reúnen los requisitos legales para la concesión del premio.

PREMIOS

- Los Premios para los ganadores del Concurso de Podcast será de material técnico relacionado con la grabación y realización de esta modalidad de audios.
  - **1º Premio: Equipo Pro de Grabación de Podcast:**
    - Micrófono + Incluye maleta de PVC, araña, cable USB, protector antiviento de gomaespuma, Popkiller y soporte de sobremesa
    - Software Cubase LE con 23 efectos de audio VST, HALion Sonic SE 3, Groove Agent SE 5 y más de 5GB de sonidos y Loops
    - Auriculares Pro HD 200

  - **2º Premio: Equipo de Grabación de Podcast:**
    - Micrófono + Incluye suspensión, cable USB, pantalla antivientos, filtro antipop y soporte de sobremesa
    - Software Cubase LE con 23 efectos de audio VST, HALion Sonic SE 3, Groove Agent SE 5 y más de 5GB de sonidos y Loops

  - **Premio al mejor Podcast Local: Equipo Básico de Grabación de Podcast:**
    - Micrófono + Incluye cable USB y soporte de sobremesa

CESIÓN DE DERECHOS

- Los participantes en el concurso, por el mero hecho de participar en este concurso, ceden a Radio Iris 7 todos los derechos de reproducción, emisión, edición y de transformación.
- Los Podcast participantes podrán ser objeto de difusión en la emisión de Radio Iris 7 en el 100.0 de FM y a través de la emisión web en: **https://radioiris7.es**

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el presente Concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases.
- Estas bases estarán publicadas y a disposición de cualquier interesado en la página web: **https://radioiris7.es/concurso-de-podcast**
- En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estas bases, prevalecerá el criterio de Radio Iris 7.

DATOS PERSONALES

La Asociación Cultural Radio Iris 7 garantiza que el tratamiento de los datos que sean facilitados en virtud de la relación que se establece por participar en el Concurso, tendrá como única y exclusiva finalidad la realización de las gestiones necesarias para la tramitación del Concurso y la elaboración y emisión de contenido que se deriva de esto.
En ningún caso se cederán datos a terceros sin el consentimiento expreso de los titulares de los datos, salvo que por interés legítimo u obligación legal hayan de ser comunicados a organismos públicos.
Tienen derecho a solicitar, el acceso a sus datos personales, a su rectificación, o supresión y a la limitación de su tratamiento.

Prepara tu podcast y envíanoslo antes del 31 de Marzo de 2024 en:

https://radioiris7.es/concurso-de-podcast

¡Escanéame!